

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TERRASOURCES MINERALS S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día, treinta (30) de marzo del año dos mil doce (2012) a las 14h00, en la Av. Orellana E11 75 y Av. Coruña, edificio Albra, quinto piso, oficina 505 se reúnen los accionistas de la compañía TERRASOURCES MINERALS S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Número de Acciones
MONTERRA S.A. Rep. por: Santiago Yépez Dávila	4,999.00
GOLDMINDEX S.A. Rep. por: Santiago Yépez Dávila	1.00
Total	5,000.00

La Junta de accionistas Preside el señor Santiago Jose Yépez Dávila en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, y actúa como secretaria Ah-doc la señora Gabriela Carolina Betancourth Salazar.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes se declaran instalados en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario de la compañía correspondientes al año 2011**
- 2. Aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias presentados en el año 2011.**
- 3. Conocimiento y resolución respecto del destino de las utilidades.**
- 4. Ratificar las actuaciones del comisario en el año 2011 y nombrar comisario principal y suplente para el año 2012.**

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto del orden del día acordado.

- 1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario de la compañía correspondientes al año 2011**

La Secretaria de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía estuvieron a disposición de los accionistas. Sin embargo, da lectura a los informes y una vez escuchados, revisados y analizados por los accionistas, solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación de los informes presentados.

Luego de intercambio de opiniones se procede a la votación de la moción. Los accionistas presentes en la Junta RESUELVEN POR UNANIMIDAD, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. **APROBAR**, los informes de Comisario y Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2011, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el segundo punto del orden del día acordado:

2. **Aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011.**

Aprobados que han sido los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2011, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2011.

Se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta RESUELVEN POR UNANIMIDAD, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 2.1. **APROBAR**, el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011, sin observaciones de ninguna clase.

La Presidenta de la Junta dispone que se proceda a conocer el tercer punto del orden del día acordado.

3. **Conocimiento y resolución respecto del destino de las utilidades.**

Respecto a este punto la junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

- 3.1. **APROBAR**, las pérdidas arrojadas en este año sin observación alguna.

La Presidenta de la junta dispone que se proceda a conocer el cuarto punto del orden del día acordado.

4. **Ratificar las actuaciones del comisario en el año 2011 y nombrar comisario principal y suplente para el año 2012.**

El presidente de la compañía indica a la Junta que debe resolver sobre el nombramiento de comisario principal y comisario suplente, propone se nombre como comisario principal al Sr. Hernan Moreno y como Comisario Suplente al Sr. Wilson Puente.

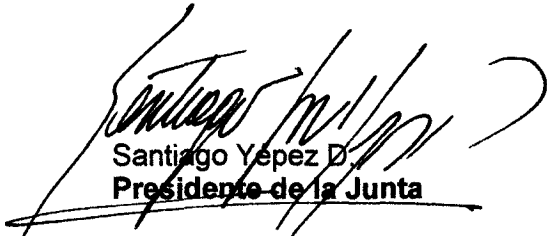
Se procede a votación. Los accionistas RESUELVEN POR UNANIMIDAD, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente.

- 4.1. **RATIFICAR** las actuaciones realizadas por el señor Wilson Puente como Comisario Suplente
- 4.2. **NOMBRAR** como comisario principal al señor Hernan Moreno y como comisario suplente al señor Wilson Puente.

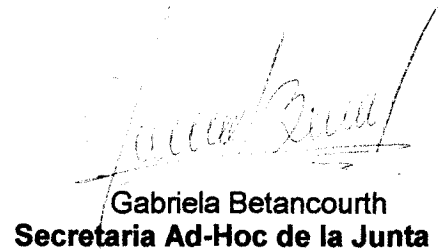
Por no haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes

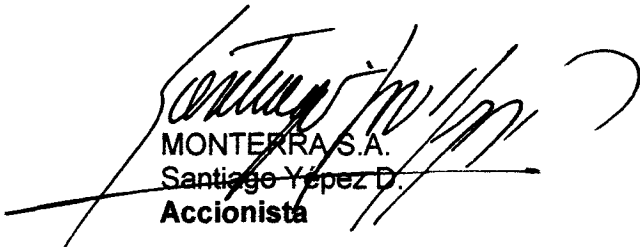
Se levanta la sesión a las 15h30.



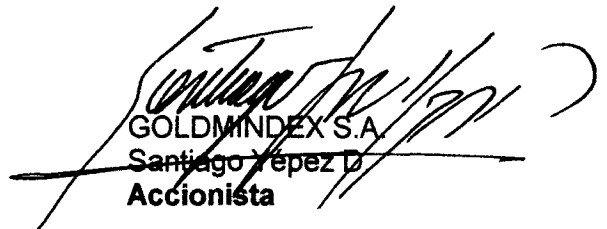
Santiago Yépez D.
Presidente de la Junta



Gabriela Betancourth
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



MONTERRA S.A.
Santiago Yépez D.
Accionista



GOLDINDEX S.A.
Santiago Yépez D.
Accionista